



Reunión Virtual para discusión sobre consultas temáticas del Pacto Mundial

Participantes: Canadá: Luis Monzón; Costa Rica: Luis Alonso Serrano; El Salvador: Viceministra Magarín, Ingrid Zuniga; Estados Unidos: Christopher Ashe; Guatemala: Fabiola Mazariegos, Alida Pos; Honduras: Karol Godoy, Alejandrina Rendón; México: Sergio Zapata, Pablo Rodríguez; Panamá: Nadia Montenegro, Saúl Jaramillo, Martín Delgado, Gabriela Ramos

Temas abordados:

- La ST repasa los temas a discutir para esta reunión:
 - Hacer revisión de los acuerdos alcanzados en la reuniones del 29 y 30 en Washington.
 - Analizar los diferentes caminos que los países quisieran tomar en cuanto a estos acuerdos de estas reuniones previas.
- La Viceministra Magarín hace un resumen de los acuerdos alcanzados en la reunión del 29 de marzo, según los cuales la ST se encargaría de elaborar los siguientes documentos: un documento de antecedentes de la que ha tenido la CRM en relación a los temas planteados en el PMM, un documento de buenas prácticas a lo largo de los 20 años de la CRM que sirva de insumo para el desarrollo del PMM, una propuesta de declaración política que sirva de documento bandera en relación al PMM. Se consulta si los participantes consideran necesario incluir otros puntos.
- Guatemala propone concentrarse en los acuerdos alcanzados en Washington.
- La ST se refiere a los acuerdos alcanzados en la reunión del 29 de marzo en Washington, los cuales contemplaban 3 actividades: *recuento de diferentes declaraciones en el marco de la CRM durante los 21 años de historias de la CRM*, en este sentido, los Países Miembros han recibido un documento de recuento de todas estas declaraciones, en este documento se agregó una columna que consulta si se considera aún válida para los países en aras de recolectar sus opiniones con respecto a estas declaraciones y basados en esta visión actualizada se puede construir otro documento que sería la declaración de la CRM para el PMM.
- La ST también envió un *cuestionario con el fin de recolectar los comentarios de los países para la declaración de la CRM para el PMM*. El día de ayer también se envió un *recuento de las buenas prácticas presentadas por los Países Miembros*. A partir de eso, únicamente queda la tarea de construir la declaración, no obstante con los documentos enviados se espera coleccionar información necesaria para construir la declaración del PMM. Con los documentos enviados se cumple con dos tareas y queda una pendiente.
- Panamá menciona que sería bueno tener una minuta de lo discutido el 29 de marzo.
- La ST menciona que ya se envió el informe de la reunión del 29 y el 30 y tal vez por un error no llegó a Panamá, pero se les volverá a enviar.
- La ST menciona que se recibió respuesta de los cuestionarios de: El Salvador y México.
- Viceministra Magarín menciona que el cuestionario emitido por la ST puede fortalecer lo que se ha construido hasta el momento para elaborar un documento un poco más detallado sobre el posicionamiento de la CRM frente a la PMM.



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

- Panamá menciona que esta en consulta con el Servicio Nacional de Migración y en cuanto tengan las últimas respuestas compartirán el documento.
- Guatemala menciona que ya tienen completado el documento, pero consulta en la cláusula 10 se refiere a niños migrantes
- La ST menciona que efectivamente la cláusula 10 del cuestionario se refiere a niños migrantes
- Guatemala mencionó que remitirá el cuestionario al final de la reunión.
- Canadá consulta que si los borradores están únicamente en español, ¿cuándo se podrían ver en inglés? Ya que se deben ver en inglés antes de contestarlo, menciona que va a ser muy difícil tener consenso sobre esto ya que va a hacer un documento muy extenso. La contribución que ha hecho la CRM en cuanto migración y todos los calificadores necesarios, pero los países mismos pueden ser representaciones y no necesariamente tiene que ser firmado por la CRM, como en el caso de Canadá, ya que cada país tiene la oportunidad de contribuir bajo sus propias capacidades.
- Viceministra menciona que el espacio de la CRM no desacredita a ningún país para hacer sus esfuerzos, pero insta a los países para que sus iniciativas si se plantean a nivel regional será más fuerte, por lo que solicita a los países a consensuar esfuerzos en el marco de la CRM.
- Panamá menciona que cada país tiene su soberanía para influir en el proceso hacia el PMM como establecido en la Declaración de Nueva York también se debe recordar que los procesos consultivos regionales también tienen un impacto en cuanto a contribuciones, debido a que la CRM ha trabajado 21 años en buenas prácticas y esfuerzos que se podrían presentar como insumos y como productos de este dialogo constante en la CRM, sin dañar el derecho soberano de cada país de presentar sus insumos al PMM.
- México quisiera más tiempo para revisar el documento de buenas prácticas, y considera que se debería ser más preciso en términos de lo que se desea producir en el marco de la CRM.
- La Viceministra Magarín comenta que existen cierto marcos de tiempo, y debido al cambio de la metodología se recuerda que estamos en la primera fase que va de abril a noviembre por lo que probablemente hay una oportunidad para que la CRM elabore un posición. La Viceministra Magarín propone llegar a un acuerdo de como conducir esta consulta para incorporarlo al proceso como CRM. OIM ha mencionado que se está trabajando en un documento conceptual para cada uno de los 24 temas del PMM, se consulta a la ST o México si tienen mayor información sobre estos para saber si les puede remitir para el uso de cada país y para el aporte regional.
- La ST menciona que el día de ayer se remitió 7 de estos documentos, y se los va a hacer llegar y así lo desean.
- La Viceministra Magarín solicita que se les haga llegar a todos los países miembros. En cuanto a la reunión en Alemania del Foro Mundial, del 28 al 30 de junio, se debería tener una meta de adelanto de la posición de la CRM en cuanto al PMM. Para lo cual propone constituir un equipo que consolide la elaboración de este documento que se presentaría en el Foro Mundial. Se le solicita sugerencias para abordar este calendario, ya que ya se



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

finalizó abril y solo queda mayo y junio para tener el documento listo para el Foro Mundial.

- Panamá menciona que le gustaría trabajar en sintonía con el calendario de NNUU a nivel de CRM y de país y con sus diversas representaciones e instituciones.
- México menciona que debido a que el Foro Mundial es a finales de Junio, en la reunión del GRMC se puede abrir un espacio para dialogar sobre las contribuciones que se quisiera llevar al Foro Mundial.
- Costa Rica concuerda con la propuesta de México.
- La Viceministra repasa las fases y fechas de sesiones temáticas establecidas en el documento Modalidades para las negociaciones intergubernamentales del Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada. El punto 17 cita que estas sesiones temáticas tendrán una longitud máxima de 12 días contará con dos o tres paneles de expertos moderados por un Estados Miembro.
- La Viceministra propone que la ST establezca un calendario con las fechas para las discusiones nacionales en aras de que en las reuniones 20, 21 y 22 junio del GRMC, se pueda dialogar sobre las contribuciones de cada uno de los Países Miembros y construir el camino de como aportar como CRM.
- La ST menciona que ya tiene el documento de los temas y se ofrece a leerlo:
 - Retorno voluntario asistido y la reintegración
 - Reunificación familiar
 - Readmisión
 - Aumento de bienestar de los migrantes mediante enfoque integrado de reintegración
 - Lucha contra la Trata de Personas y otras Formas de Esclavitud
 - Gestión de frontera
 - Detención de inmigrantes y alternativas a la detención
- La Viceministra propone tener un periodo de consultas internas para recolectar estas contribuciones, la Viceministra propone volverse a reunir el 5 de junio para compartir los resultados de dichas consultas sobre los 24 temas que contempla el PMM, para trabajar entre el 5 de junio revisar los comentarios a los documentos y constituir un equipo con la ST para consolidar las contribuciones de los países de modo que dicho documento se pueda discutir en alguna de las sesiones del 20 al 22 de junio y poderlo remitir al Foro Mundial, si los Países Miembros están de acuerdo.
- Guatemala esta de acuerdo con las fechas propuestas por la Viceministra.
- México está de acuerdo con las fechas.
- Panamá está de acuerdo con las fechas y solicita a la ST compartir la minuta para tener claridad en las fechas.



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

- Honduras está de acuerdo.
- Costa Rica está de acuerdo.
- Estados Unidos y Canadá están de acuerdos con las fechas.
- La Viceministra Magarín menciona que si hay consenso sobre estas fechas se esperara a que la ST comparta los documentos de OIM, y que México guiará sobre las modificaciones que puedan surgir en el proceso como co-facilitadores.
- La Viceministra Magarín consulta sobre la propuesta de declaración política elaborada por México, Canadá y Estados Unidos.
- México menciona que han trabajado en una propuesta de declaración en la que se ha avanzado el borrador en inglés y en español, anoche el documento se remitió a la ST, es una primera propuesta sobre la que se desea trabajar, esta propuesta se alimenta de los 7 elementos acordados en la reunión del 29 de marzo en Washington. Se quisiera presentar esta propuesta a consideración de la PPT y de los Países Miembros, si Estados Unidos y Canadá están de acuerdo.
- Estados Unidos menciona que es importante ver las áreas de donde se puede unir y tomar las frutas más bajas para tener un acuerdo para reflejar la línea base, sin meterse en muchos detalles, Estados Unidos realizo una serie de consultas para aprobar la terminología con la Casa Blanca, se menciona que entre más grande el documento será más difícil alcanzar consenso con el lenguaje, la versión que trabajó México parece ser aceptable para Estados Unidos.
- Canadá concuerda con el esfuerzo hecho por México, y considera que entre más largo sea el documento más difícil será trabajar en esto, debe ser un documento practico simple y de alto nivel, dicho esto se solicita gentilmente que se pueda ver desde el punto de vista proactivo de tener consenso sobre la declaración y ver el borrador que México, Canadá y Estados Unidos están elaborando, y una vez que exista acuerdo sobre esto se puede ir a los Viceministros y que se haga como se haya hecho en el pasado y luego se envíe a los co-facilitadores.
- La PPT tiene algunas sugerencias que remitirán mañana en cuanto a los documentos enviados por la ST.
- Panamá apoya la propuesta de la Viceministra sobre el calendario, y menciona que la declaración debería ser representativa de los que los Países Miembros tienen en común.
- La ST notifica que la reunión de la CEPAL será en agosto, por lo que la consulta realizada por CEPAL será la primera consulta regional a nivel mundial lo que nos permite tener una mejor visión y permite ver como sucederá el resto de la consulta, la ST remitirá las fechas exactas de las próximas consultas.
- La Viceministra Magarín menciona que está de acuerdo con México de que la Declaración sea de alto nivel. El día de hoy hará una lectura crítica de esta propuesta para remitir algunas sugerencias.
- La ST enviará el día de mañana la declaración realizado por Canadá, México y Estados Unidos a los Países Miembros para que éstos hagan sus contribuciones, analicen el documento y remitan sus consideraciones el 18 de mayo, para que la ST haga recolecte



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

los insumos y vuelva a circular el documento con los insumos el 19 de mayo, de modo que el 5 de junio se apruebe un documento consolidado.

- El otro punto, es la reunión virtual con la CSM, que tendrá lugar el próximo lunes a partir de las 2:00 pm. La Viceministra quiere asegurarse que todos tengan el acta final firmada con CSM.
- La Viceministra Magarín menciona que dentro de los acuerdos alcanzados con la CSM se acordó elaborar un borrador de contribuciones regionales para remitirlos como un documento consensuado de cara al PMMM e identificar una serie de principios, compromisos y entendimientos compartidos por ambas Conferencias, y reflejarlo en este documento que debe ser aprobado por todos los Países Miembros de ambas conferencias para generar el documento consensuado.
- Panamá reitera su interés de tratar el tema de migrantes extra-regionales entre ambas troikas como parte de los acuerdos alcanzados en Washington D.C.
- El lunes 8 de mayo en la reunión con la CSM se abordarán los siguientes temas: Pacto Mundial y Migrantes Extra-regionales.
- La ST menciona que en cuanto a los preparativos de la GRCM se confirmaron las fechas (20, 21 y 22 de Junio) para la realización de la reunión en la Cancillería de El Salvador y pronto se hará llegar la guía logística.
- Hay una propuesta por parte de ACNUR de realizar un taller previo a las reuniones de las redes para hablar sobre el tema del interés superior del niño en el contexto de flujo mixtos. En cuanto esto sea confirmado se les hará llegar la información, también se está previendo que las 3 redes puedan participar para lo cual se están buscando fondos. Adicionalmente, se está pendiente de recibir los comentarios a 3 documentos: el Memorándum de Entendimiento con OIM, la propuesta de mecanismo tripartito entre la Sociedad Civil, la PPT-CRM y la ST-CRM, y también el plan de trabajo de la red de niñez, los tres documentos ya compartidos por la ST. El cuarto documento se estaría elaborando en los próximos días, que es uno de los compromisos de la CRM que se trata del Plan de Trabajo en Tráfico Ilícito de Migrantes.
- La ST solicita dar seguimiento a los insumos citados posteriormente para tomar un acuerdo respecto a ellos en la reunión del GRCM.

Acuerdos:

- La ST compartirá con los Países Miembros los documentos temáticos relacionados con las consultas temáticas del PMM que han sido elaborados por la OIM.
- La ST elaborará un calendario con las fechas que han sido definidas para la realización de las consultas del PMM, en aras de que en las reuniones de CRM de los días 20, 21 y 22 junio en El Salvador, se pueda dialogar sobre las contribuciones de la CRM al PMM.
- La ST enviará a más tardar el 4 de mayo el borrador de declaración avanzado por Canadá, México y Estados Unidos y retroalimentado por la PPT, a los Países Miembros para que éstos hagan sus contribuciones, analicen el documento y remitan sus consideraciones y comentarios al mismo, a más tardar el 18 de mayo, para que la ST recolecte los insumos y vuelva a circular en forma expedita el documento con los



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

insumos incluidos; de modo que el 5 de junio se apruebe un documento consolidado en una reunión virtual de la CRM.

- El lunes 8 de mayo a las 2:00 pm (Centroamérica), en la reunión con la CSM se abordarán los siguientes temas: Pacto Mundial y migrantes extra-regionales. Queda pendiente definir con las CSM si será una reunión únicamente de troikas o si participarán todos los Países Miembros.
- Las fechas de la reunión del GRCM serán los días 20, 21 y 22 de junio en la Cancillería de El Salvador y pronto la ST hará llegar la guía logística.